

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 119/1983

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **8 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la 1ra. Circunscripción Judicial existe una vacante de Oficial Mayor, que razones de servicio hacen necesaria su pronta cobertura, lo que deberá hacerse mediante las respectivas promociones de personal;

II.- Que quienes mejores condiciones reúnen para ser promovidos son los agentes mencionados en la parte resolutive;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) PROMOVER a partir del 16 de noviembre de 1983, en la 1ra. Circunscripción Judicial al personal que se menciona y a los cargos que se detallan, quienes conservarán su destino actual:

A OFICIAL MAYOR:	PARRA Catalina
A OFICIAL PRINCIPAL:	PARISI Alicia
A OFICIAL:	PERFETTI Sylvia
A OFICIAL AUXILIAR:	ROSSEAU Mabel
A ESCRIBIENTE MAYOR:	CAPETTA Norma
A ESCRIBIENTE:	VECCHI María Ester.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**SEMERARO - Presidente Subrogante STJ - CORTÉS - Juez Subrogante STJ - LOSTALÓ
- Juez Subrogante STJ.
MAJO - Secretario STJ.**